

Violencia de Estado: reflexiones desde el psicoanálisis en torno a las desapariciones forzadas en México

State Violence: Psychoanalytical thoughts regarding enforced disappearances in Mexico

Daniel Borja Chavarría

Universidad Autónoma de Querétaro (México)

Resumen. Intentaremos plantear desde la mirada específica del psicoanálisis una breve reflexión en torno al fenómeno de las desapariciones forzadas en México. Para ello, abordaremos en primer lugar la cuestión de la violencia y su papel fundamental en la constitución del sujeto para posteriormente diferenciarla de la crueldad como un rostro posmoderno de la violencia de Estado al servicio de la lógica capitalista. En la parte final de nuestro texto recuperaremos la dimensión del Nombre Propio como aquella que nos permite –en tanto coordinada simbólica– dar lugar a la memoria y prevalencia a la existencia del sujeto.

Palabras clave: Violencia, Psicoanálisis, Desapariciones forzadas, Nombre Propio.

Abstract. This article presents, from the psychoanalytic point of view, a brief reflection regarding the disappearances of people in Mexico. Violence and its role in the individual's constitution are approached in order to differentiate them from cruelty, as a State's violence post-modern face, at the service of the Capitalist logic. Finally the dimension known as "Own Name" is explored and conceived as the one that allows –as a symbolic coordinate– to give place to the memory and prevalence of the individual's existence.

Keywords: Violence, Psychoanalysis, enforced disappearances, Name.

Primero que nada quisiera agradecer profundamente la invitación que me ha hecho David Pavón Cuéllar para participar en este encuentro.¹ Es para mí un gran honor estar aquí en la compañía de todos y todas, colegas, estudiantes, amigos, pero sobre todo tengo que decir que me siento privilegiado de poder compartir con ustedes algunas reflexiones que pretenden merodear, rozar, esbozar una posición frente a la complejidad del problema que nos convoca el día de hoy.

Para comenzar quisiera decirles que en un cierto sentido el texto que quiero compartirles el día de hoy aspira a poner en evidencia la catástrofe subjetiva que puede suponer para algunos el vivir bajo el signo de una ausencia, es decir; bajo el martirio que supone el tener un padre, un hijo, una madre, una hija o un nieto desaparecidos.

Con ésta finalidad pretendo realizar un comentario que nos permita contornear algunos matices que desde mi punto de vista no dejan de convocar al saber iniciado por Freud hace ya más de un siglo. Es así, que la vía que nos permitirá acercarnos al asunto que nos interesa será aquella de la violencia. Comencemos por lo siguiente.

A pesar de que Freud hablo en varios de sus escritos sobre ella, la violencia parece ser, desgraciadamente – al menos para algunos psicoanalistas– un tema ajeno al psicoanálisis. Sin embargo, es Freud quien pone en escena, a lo largo de todo su pensamiento, diferentes rostros de la violencia. Es él quien habla, y solo por mencionar un ejemplo, de la Violencia de la Comunidad de Cultura. Pero incluso, si pretendemos ir más allá, podemos llegar a pensar que en el psicoanálisis la violencia es un movimiento originario en el horizonte de la fundación del sujeto. La cultura, a través de los padres u otros personajes, es la encargada de acoger ese pequeño organismo del recién nacido e integrarlo a la comunidad, evidentemente, no sin un precio a pagar. Es la imposición de un nombre uno de los primeros actos inaugurales del sujeto. Se trata, en estos términos, de la violencia del símbolo que se encuentra en el origen del sujeto. Es necesario que ese organismo se asuma como representado en el nombre que le ha sido asignado para abrir las puertas que posibilitan el pasaje de la naturaleza a la cultura, tal y como diría, el antropólogo francés Claude Levi-Strauss.

En este sentido, ya como algún autor freudo-marxista lo había adelantado hace tiempo nos encontramos frente a una especie de violencia que paradójicamente, es necesaria para la emergencia de los sujetos. Es a través de ella que una generación anterior se hace cargo a nombre de la cultura misma de las generaciones porvenir. Sin embargo, si bien

¹ El presente texto fue leído en el encuentro *Marxismo y psicoanálisis ante las violencias de Estado y de género*, realizado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el día 25 de Noviembre del 2016

reconocemos el carácter fundacional de ésta violencia originaria, es necesario subrayar que en el mundo contemporáneo la violencia adquiere otros rostros mucho más crueles, algunos más sutiles, pero no por ello menos despiadados. Ciertos rasgos de la violencia que testimoniamos en el horizonte de lo social tienen la marca del exceso y la crueldad desbordada. Se trata ya no, de una violencia que apunta al sostenimiento o al dar cabida a una existencia sino a su desaparición absoluta. Algunas de las nuevas formas de violencia que testimoniamos en nuestro país y en el mundo contemporáneo apuntan al borramiento de cualquier vestigio que dé cuenta – en algún momento y en algún lugar – del pasaje por éste mundo de un sujeto. Se trata de borrarlo absolutamente todo. Que no quede nada. Ni el más mínimo rastro. Se trata incluso de llevarse su nombre y despojar radicalmente al cuerpo de cualquier referente simbólico.

En ese sentido la violencia no es más un acta de fundación – como al que hacíamos referencia en primer lugar – sino un acto de desaparición y de aniquilamiento del sujeto. Este es uno de los rostros posmodernos de la violencia de Estado. Si, del Estado que se ha puesto de rodillas frente a la voracidad del capital y que frente a la imposibilidad de legitimarse como autoridad ejerce el poder de manera desgraciada y asesina, sembrando el terror por todas partes y haciendo de la desaparición y la política del miedo uno de sus principales instrumentos de control.

Flavio Meléndez (2006), psicoanalista, y además unos de los pocos que se ha ocupado desde el psicoanálisis de la cuestión de las desapariciones forzadas en México dice lo siguiente:

Un rasgo presente en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa y reiterado en una gran cantidad de desapariciones forzadas, es el propósito de los perpetradores de borrar todo rastro, no tanto del delito que han cometido, sino de quien ha sido desaparecido: que quienes le buscan no vuelvan a saber nada de ella o él, que no quede ninguna huella de su paso por la vida, que nunca más alguien pueda encontrar un rasgo reconocible. Se trata también de que ni familiares ni peritajes auxiliados con la más sofisticada tecnología puedan identificar los restos que eventualmente puedan ser encontrados. Cuerpos calcinados o disueltos en ácido son la contraparte de los cuerpos exhibidos en calles, colgados, decapitados, descuartizados. En aquellos no debe quedar ningún signo que permita reconocer lo que fue una vida humana, incluyendo el código genético. Despojar a los restos de un cuerpo de cualquier vestigio de humanidad, que sean solo carroña, cenizas despojos.

En este sentido y siguiendo el hilo de la reflexión que les propongo quisiera dedicar unas palabras a los “efectos” –si es que los podemos describir así– o a “las consecuencias” que el fenómeno de la desaparición

forzada puede producir y ha producido desde mi punto de vista en el campo de la subjetividad. Muchas veces he escuchado en diversas pláticas entre amigos, colegas o gente con la que se convive cotidianamente que probablemente el mayor sufrimiento al que puede enfrentarse un ser humano es la muerte de un hijo o de una hija. Es algo que seguramente ustedes también han escuchado.

No podemos negar que en estos comentarios tal vez haya algo de cierto. Ellos están probablemente habitados por ese viejo fantasma de la ruptura de un cierto orden generacional. Sin embargo, el fenómeno de las desapariciones forzadas nos pone en una situación muy particular, probablemente peor. Tener desaparecido a un hijo no es que este muerto. Que un hijo esté desaparecido representa un espacio intermedio donde la vida pierde consistencia y la muerte no acaba de aparecer. Se trata en otros términos de la presencia constante de una ausencia terrible. Es evidente que en la desaparición forzada encontramos un punto entre la vida y la muerte que altera o pone en tensión las coordenadas simbólicas que nos organizan. Quien se encuentra desaparecido ha sido de un cierto modo arrebatado de esa legalidad simbólica. No se puede decir del desaparecido que está muerto, claro está, pero tampoco vivo. La condena más terrible de quienes lo rodeaban, de sus familiares, amigos y seres queridos es la permanencia en esa suerte de limbo donde la incertidumbre y la angustia se vuelven infernales. Porque no pensar que quien convive cotidianamente con la ausencia de un ser querido que se encuentra desaparecido también es una especie de muerto en vida. La tormenta que representa la ausencia del desaparecido es un mal incurable que solo puede encontrar alivio con el hallazgo de un cuerpo, con el regreso a casa del hijo, la hija, la esposa o el hermano o con la propia muerte de quien lo espera. Es paradójico, pero el fenómeno de la desaparición forzada nos confronta con una situación donde el hallazgo del cuerpo sin vida puede representar probablemente el inicio de otra cosa. Es difícil imaginar desde afuera los fantasmas, las noches en vela, el dolor, la angustia, la pesadez del cuerpo y la ineluctable insistencia de la muerte que sin duda acechan a quien vive con un desaparecido.... “Mi corazón llora cada segundo, en cada latido se me va el alma, se me va la vida y seguiré sufriendo tu ausencia mientras Dios lo permita... tienes mi vida en tus manos” Son palabras de una madre a su hijo desaparecido.

En fin, frente a la realidad del fenómeno de las desapariciones forzadas resulta casi imposible pensar que el saber iniciado por Freud hace más de un siglo no sea puesto en tensión, interrogado, repensado. Si el saber del psicoanálisis surge precisamente de la escucha del sufrimiento psíquico, de la revelación de las fracturas subjetivas que atormentan al individuo; Cómo éste podría permanecer inerme frente al grito desamparado de aquel que escupe, reclama, exige el regreso de un ser querido. En este sentido me parece que aquellos que nos encontramos habitados por la pasión del psicoanálisis no podemos dejar de sentirnos

convocados a hacer algo desde la especificidad de nuestra práctica con éste “signo de los tiempos” tal y como ha sido caracterizado por algunos autores.

Para finalizar mi intervención, sólo quisiera introducir una última reflexión. Quiero dedicar unas palabras más a la cuestión del Nombre. He dicho anteriormente que el fenómeno de las desapariciones forzadas supone no solo la liquidación física de quien la sufre sino también un borramiento radical de cualquier vestigio que dé cuenta del pasaje de un sujeto por este mundo. Uno de estos vestigios es evidentemente el nombre propio. Solo los noticieros televisivos ávidos de espectadores miopes y de enanos de pensamiento son capaces de reducir en una cifra, en un número, que aumenta día con día, la historia de cada uno de los sujetos víctima de una desaparición forzada. Solo ellos en su ceguera ideológica tienen la cobarda osadía de olvidar el nombre propio de cada uno de los hijos e hijas desaparecidos, de las madres desesperadas o de los padres añorados.

En este sentido dice Alina Peña, que en México las búsquedas por los desaparecidos ha encontrado más cadáveres cuyos hilos genealógicos han sido desgarrados. Los padres de Ayotzinapa al iniciar la búsqueda de sus hijos hallaron la existencia de más fosas en el territorio guerrerense, cuerpos que no son dignos de ser llorados por que han perdido justamente el nombre. Lo que ha sido violentamente quebrado es el vínculo de la persona que yace en esos restos con quienes lo recuerdan.

Perder el nombre entonces, no es sin consecuencias para nosotros porque el nombre es el indicio de la emergencia de un sujeto en el campo de la historia, de su estirpe, de su linaje, de su pertenencia. El nombre es el vestigio de nuestro paso por el mundo cuando el cuerpo ya nos ha abandonado. El nombre es territorio de las articulaciones deseantes. El nombre es el testimonio de una legalidad simbólica a la que pertenecemos. Nuestro nombre representa, tal vez, la posibilidad de hacer inscripción en el campo del Otro. El nombre es una de las pocas cosas que no podemos vender, intercambiar o comprar. Perder el nombre, es perder con ello la única vía del recuerdo. Olvidar el nombre, cambiarlo por una cifra, por un número, por un código o por un porcentaje representaría el triunfo de una política totalitaria y voraz, que se pretende única, y al interior de la cual solo opera una ley que es aquella de la mercancía, de la explotación y del despojo.

Referencias

- Meléndez, F. (2016). *El imperio de las apariencias. El signo de los tres*. México: ELP.
- Freud, Sigmund. (1933). ¿Por qué la guerra? Einstein y Freud. *Obras Completas XXII*. Buenos Aires: Amorrortu. 2003